

DIARIO DE MURCIA.

LOS DOLORES GLORIOSOS DE NUESTRA SEÑORA Y S. GENARO, OBISPO Y MARTIR.

Este periódico sale todos los dias, excepto los lunes.—Se suscribe á él en su Redaccion, calle de la Trapería número 70 y en la Librería del Editor cuatro esquinas de San Cristoval; á 6 rs. al mes y 9 fuera franco de porte, en cuyos puntos se admiten tambien los anuncios á medio real por línea.

Continúa el artículo sobre anotaciones amistosas Médico-filósóficas.

Y descendiendo à las enfermedades crónicas incurables, se haría un gran beneficio é incalculable à la humanidad doliente, si se llegase á perfeccionar los métodos particulares, con los que se les prestase, à tales enfermos un alivio constante, manteniéndolos en este estado hasta su última hora y no precipitarlos à la muerte haciéndoles creer, van à conseguir su salud, y cuya resolución de este problema es casi exclusivo de los Señores Directores de Baños minerales. Asi que el Dr. Frank decía con aplauso de los sábios médicos, que para tratar con acierto las enfermedades crónicas combenía al médico, no precisamente mudar, alguna vez, la indicacion, sino el remedio, substituyendo otro; pero escluyendo siempre aquellos, que no han sido confirmados por célebres médicos, y por algun tiempo pues desde hipócrates se está en posesion de una verdad médica, y es que no debe intentarse la curacion de aquellos enfermos vencidos de las enfermedades. El olvido de estas máximas, ha dado lugar à la division de los Médicos en opiniones sobre los resultados inesactos que se tienen de un remedio heroico, que no manejan, ni pueden manejar los mismos, de aqui las hipótesis: y el horror: y de aqui tambien la responsabilidad de quien pudiendo hacerlo, ni lo hace, ni deja hacerlo. Por la ignorancia y abandono de estas verdades eternas, ha tratado de obstruir el camino de la verdadera medicina el folleto en cuestion,

por no fijar su práctica esclusivamente en cada una de las enfermedades, que pueden obtener su curacion en aquel establecimiento, las que estudiadas aisladamente serian, como son algunas dominadas por la ciencia médica, no siendo entonces, tan difícil determinar bajo que circunstancia régimen, tiempo, y predisposiciones, ser saludable la aplicacion del Baño medicamentoso. No se crea, que quiero llevar à la medicina al extremo del farrago monstruoso de sintomas inesactos, y complicados por falta de examen, sino à los constantes, y verídicos, que la observacion médica haya autorizado; ni menos hacer fijar la atencion exclusivamente en los nombres de las dolencias, sino en los resultados que den los métodos curativos empleados en las mismas, proporcionados à las causas, que las producen, y à los adelantos conseguidos en la aplicacion variada de este medicamento mineral, cuya escala progresiva es tan digna de atencion.

Mas para hacerse cargo en su fondo de la accion de este medicamento acuoso terminal, sobre las enfermedades à que puede estar indicado, es necesario antes comprender, no solo su naturaleza, sino la que constituyen à los de su clase, comparativamente con el que es objeto de esta polémica: asi pues, si pasamos à imbestigar en general, la diferencia gradual, que resulta sometidas estas aguas à el analisis Químico, encontraremos esta diferencia, respectivamente aplicadas las mismas à diferentes enfermedades en su curacion, pues estando dichos manantiales compuestos de variedad de principios, y combinados estos en cantidades diferentes, segun lo manifiestan